



**Memoria de actividades
2014-2019**

**Fondo Mixto de Cooperación Técnica y
Científica México-España**



AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Esta Memoria de Actividades 2014-2019, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, se terminó de editar en octubre 2019.



ÍNDICE

Presentación	2
Datos de un vistazo	4
¿Cómo cooperamos?	6
Alianzas Público Privadas para el Desarrollo	8
Cooperación Triangular	33
Cooperación Bilateral	51

Presentación

Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España
Memoria de Actividades 2014-2019

México y España comparten lazos que hoy en día nos permiten afrontar los principales desafíos globales. Con 500 años de historia compartida, el desarrollo de nuestros países ha estado estrechamente vinculado entre sí, hasta convertirse en una alianza fuerte y estratégica que nos ha convertido en socios naturales para hacer frente a los principales retos de desarrollo.

Tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, ambas naciones compartimos un andamiaje institucional que reconoce la importancia que para nuestros países tiene la promoción del desarrollo mediante una colaboración reforzada.

El Memorandum de Entendimiento para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica suscrito por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en junio de 2014, se configura en el marco de referencia de cooperación para esta Memoria de Actividades.

El establecimiento e implementación de una nueva estrategia de cooperación, tanto en lo que respecta a la agenda global de desarrollo como en el ámbito de la cooperación bilateral, es el objetivo que plantea el Memorandum y su consecución se apoya en la aplicación de diversas modalidades de cooperación, entre ellas se deben destacar las alianzas público privadas para el desarrollo y la cooperación triangular.

Cinco años después de la firma de este Memorandum, tomando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 como plan de acción global, y al Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México–España como instrumento de gestión, podemos afirmar que la ya de por sí fructífera relación de cooperación entre nuestros países se ha fortalecido y se ha convertido en una referencia al contribuir a la mejora de la eficacia de la ayuda mediante la incorporación de nuevos actores, abordando iniciativas de cooperación en ámbitos novedosos.

Las consecuencias del cambio climático, la igualdad de género y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, las migraciones forzadas, la seguridad alimentaria, el acceso a la educación, entre otros, son retos que debemos enfrentar de manera decidida, para lo cual nuestra cooperación está

preparada, siempre innovando y modernizando nuestros mecanismos de gestión para ser más eficaces, transparentes y poder rendir cuentas tanto a la sociedad mexicana como a la española.

Desde la puesta en marcha del Fondo Mixto, hace más de veinte años, y especialmente durante estos últimos cinco, hemos aprendido lecciones importantes que se han ido incorporando paulatinamente al modelo de gestión de nuestra mutua cooperación y con terceros. No obstante, debemos mantener este esfuerzo vigente con el objetivo de afianzar el posicionamiento de la Cooperación México – España como un actor eficaz de desarrollo regional.

Los resultados que se muestran en este documento no hubieran sido posibles sin la participación de todas aquellas personas, instituciones y organizaciones que forman parte de la Cooperación México – España. De igual manera, no será posible abordar los importantes retos que enfrentamos en materia de desarrollo sin el decidido aporte de todas ellas y de otras muchas que, sin lugar a duda, se incorporarán próximamente.



Juan López-Dóriga
Embajador de España

Laura Elena Carrillo Cubillas
Directora Ejecutiva AMEXCID

Algunos datos del Fondo México-España

Iniciativas	APPD	Cooperación Triangular	Cooperación Bilateral
En ejecución	6	1	0
Finalizadas	10	7	9

Inversión	Euros €	Pesos \$	Porcentaje %
AECID	4,244,689 €	\$77,588,446 MXN	30.40%
AMEXCID	2,709,035 €	\$49,589,801 MXN	19.40%
OTROS	7,007,632 €	\$134,280,903 MXN	50.20%
TOTAL	13,961,356 €	\$261,459,152 MXN	100.00%

Inversión por modalidad	Euros €	Pesos \$	Porcentaje %
APPD	8,228,708 €	\$156,786,195 MXN	58.93%
Cooperación Triangular	3,621,485 €	\$67,138,819 MXN	25.94%
Cooperación Bilateral	2,111,162 €	\$37,534,138 MXN	15.13%
TOTAL	13,961,356 €	\$261,459,152 MXN	100.00%

Recursos destinados a proyectos que impactan en la Agenda 2030 por ODS:



■ \$11,808,500.00
 ■ 571,353.79 €
 ■ 4.1 %



■ \$982,421.39
 ■ 53,263.00 €
 ■ 0.4 %



■ \$3,221,945.75
 ■ 188,156.53 €
 ■ 1.3 %



■ \$2,981,481.68
 ■ 165,347.87 €
 ■ 1.2 %



■ \$3,429,188.36
 ■ 200,000.00 €
 ■ 1.4 %



■ \$5,750,810.75
 ■ 264,592.67 €
 ■ 1.9 %



■ \$28,346,915.17
 ■ 1,545,213.67 €
 ■ 11.1 %



■ \$8,777,825.84
 ■ 476,434.64 €
 ■ 3.4 %



■ \$4,173,719.00
 ■ 244,084.21 €
 ■ 1.7 %



■ \$9,143,637.25
 ■ 453,045.50 €
 ■ 3.2 %



■ \$11,012,929.32
 ■ 568,724.07 €
 ■ 4.1 %



■ \$1,257,103.71
 ■ 62,333.33 €
 ■ 0.4 %



■ \$5,877,633.33
 ■ 291,624.60 €
 ■ 2.1 %



■ \$2,255,000.00
 ■ 129,281.00 €
 ■ 0.9 %



■ \$30,483,759.31
 ■ 1,735,969.77 €
 ■ 12.4 %



■ \$132,036,155.89
 ■ 7,017,600.22 €
 ■ 50.2 %

¿Qué es la Cooperación Técnico y Científica México-España?

El trabajo puesto en marcha en el marco de la Cooperación México-España encuentra su referencia principal en la estrategia compartida entre ambos gobiernos, que se concreta en objetivos y visiones comunes de desarrollo, y que busca la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Fomenta el desarrollo humano y toma como base los lazos de amistad y colaboración que unen a nuestros dos países desde hace años.

La Cooperación México-España está basada en un modelo horizontal de cooperación, orientada en contribuir a bienes públicos globales y responder a la utilización de instrumentos innovadores como la Cooperación Triangular (CT), las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDs) u otras vinculadas a la transferencia de conocimiento y a la I+D+I.

El Fondo Mixto de Cooperación Técnico y Científica México-España, conformado en 1996, es el mecanismo emblemático de gestión de la cooperación entre los dos países, y presenta como seña de identidad el principio de paridad en la financiación de las actuaciones aprobadas por su Comité Técnico.

Las orientaciones estratégicas de trabajo para la Cooperación México-España son:

- **Población Meta:** La población objetivo de los programas y proyectos apoyados por el Fondo Mixto, es aquella en situación de vulnerabilidad por razones socio-económicas, teniendo un lugar destacado las poblaciones con un acceso limitado al agua y al saneamiento, las mujeres, personas migrantes, en especial las víctimas de trata y menores no acompañados, indígenas y juventud en riesgo de exclusión.
- **Ámbitos de trabajo:** Los ámbitos de trabajo y elementos que definen el quehacer de la Cooperación México-España son:
 - Diálogo y colaboración de carácter estratégico tanto en políticas de desarrollo, regionales y globales, con organismos internacionales y en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 - Desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de terceros países principalmente en Latinoamérica, potenciando el rol de México como oferente de cooperación en el contexto de la agenda internacional de desarrollo.
 - Reforzar la cooperación en el ámbito de Empresa y Desarrollo facilitando alianzas destinadas a mejorar la eficacia de la cooperación para el desarrollo y el respeto de los Derechos Humanos.

- Facilitar el intercambio de conocimientos entre ambos países y su transmisión a las regiones de Centroamérica y El Caribe.
- Impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC: formación online, redes de profesionales, expertos en internet, entre otras.
- **Ejes transversales:** Los ejes transversales que rigen en los programas y proyectos son el respeto a los Derechos Humanos, la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad.

El Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica es el principal instrumento de actuación de la Cooperación México-España, con un carácter estratégico que se concreta a través del acompañamiento a la presencia de México en los procesos de desarrollo de los países de la región, en el fomento de la participación de la iniciativa privada en iniciativas de desarrollo, en la ampliación del alcance que supone la gestión y administración paritaria de las iniciativas de cooperación y, especialmente, en la presentación de posturas y planteamientos comunes en espacios internacionales. La relación de Cooperación Técnica y Científica para el desarrollo de los dos países se presenta en un marco de eficacia y tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Alianzas Público Privadas para el Desarrollo



Las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD)

Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 se requiere la movilización y el uso eficiente de todo tipo de recursos, en ese sentido, las Alianzas entre diferentes actores han adquirido una gran relevancia en la cooperación internacional para el desarrollo. La apertura, confianza, respeto y aprendizaje mutuo son clave al tiempo que se reconoce la diversidad y complementariedad entre todos los actores interesados en el fomento de procesos de desarrollo.

Cada día más, los gobiernos y las instituciones públicas suman esfuerzos con nuevos actores en la cooperación internacional para el desarrollo incorporando al sector privado, universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

La cooperación México-España entiende por Alianza Público Privada para el Desarrollo una relación voluntaria, colaborativa y formal entre la AECID, la AMEXCID, y otras dependencias de gobierno, una o varias entidades del sector empresarial, de la sociedad civil y del ámbito universitario, en la que se establece un objetivo común, con un demostrable impacto en desarrollo, y en la que se definen conjuntamente las responsabilidades y se asumen conjuntamente los recursos, los riesgos y los logros.

La iniciativa de una APPD en la que pueda participar la Cooperación México-España podrá surgir de las propias agencias, de las administraciones públicas de los países socios, de uno o varios actores del sector privado empresarial (empresas u organizaciones empresariales) o de uno o varios actores de la sociedad civil de España o de México.

En cualquier caso, el actor del que surja la iniciativa (entidad promotora), tras un diálogo inicial que recoja el interés de todas o algunas de las partes en valorar la propuesta de APPD, deberá elaborar el Formulario Preliminar para la creación de APPD, exponiendo los primeros planteamientos de trabajo.

Para que sea posible la participación de la AECID y la AMEXCID en una APPD debe poder demostrarse, desde un inicio, que el proyecto cumple tres requisitos básicos:

1. El impacto en desarrollo de la Alianza.
2. El alineamiento con la planificación o la estrategia de la AECID y AMEXCID (general, país y sectorial).
3. El cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de todos los actores o entidades (tanto promotoras como participantes).



Mesa de Empresa y Desarrollo de la Cooperación Española en México

En septiembre de 2017 dos fuertes terremotos afectaron a más de 12 millones de personas en México, causando una cifra de víctimas mortales que superó las 400; viviendas, escuelas, carreteras, sistemas de agua potable y saneamiento y diferentes medios de vida sufrieron importantes daños, cuando no fueron destruidos en su totalidad.

La respuesta en la fase de rescate por parte de las autoridades mexicanas y de las organizaciones nacionales de la sociedad civil fue reconocida por su rapidez y eficacia.

Además, la reacción de España no se hizo esperar; la presencia de la Unidad Militar de Emergencia y sus tareas de rescate en edificios colapsados; el apoyo de la AECID a la ONG Save the Children para dar atención psicológica a niñas y niños afectados y a sus familiares y la presencia de más de 70 empresas aportando equipos, recursos humanos y económicos, son una buena prueba del carácter solidario de la sociedad española y de sus instituciones.

La posterior fase de rehabilitación requirió de más recursos y, especialmente, de espacios para asegurar un adecuado nivel de eficacia en la respuesta a través de la coordinación entre actores; como respuesta a esta fase la AECID puso en marcha la iniciativa denominada Alianza para la Rehabilitación Post-Terremotos

de México.

Esta Alianza se convirtió en un instrumento para mejorar la eficacia de la ayuda española, contando con todos los actores interesados, especialmente la iniciativa empresarial privada, y es el antecedente de la Mesa de Empresa y Desarrollo de la Cooperación en México (Mesa E+D) que comenzó su andadura el 23 de marzo de 2018.

El ODS 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, es el elemento articulador de la Mesa y especialmente su Meta 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Esta iniciativa constituye la primera experiencia de la Cooperación Española en México en el ámbito de la coordinación con el sector privado empresarial (empresas y fundaciones de empresa) y se ha convertido en un espacio privilegiado para la aplicación del enfoque multi actor.

La Mesa de Empresa y Desarrollo, que cuenta con 27 integrantes, ha generado un espacio de conocimiento mutuo y diálogo entre los asistentes para propiciar la puesta en marcha de iniciativas conjuntas, bajo la



modalidad de Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD) u otras.

Hasta el momento (mientras se realizaba este documento) se han llevado a cabo cuatro reuniones de la Mesa y es preciso destacar la realización del Foro de Empresa y Desarrollo el 28 de marzo de 2019, acordado en la Mesa, cuyo objetivo fue “Contribuir al conocimiento de diversas experiencias puestas en marcha por la iniciativa privada empresarial para incidir en la consecución de los ODS de la Agenda 2030 (creación de valor social y de valor ambiental) y cómo estas experiencias también se configuran en oportunidades para la creación de valor económico”. En este Foro también se buscó que las empresas y fundaciones participantes se interesaran en las experiencias transmitidas y decidieran reforzar su compromiso con el proceso de desarrollo contando, en los casos en que así se requiera, con el apoyo de la AECID y de la AMEXCID.



Mapa Alianzas Público Privadas para el Desarrollo

Zona geográficas beneficiadas

2 Nacionales

4 CDMX

1 Guerrero

1 Hidalgo

2 Michoacán

11 Oaxaca

1 Tamaulipas

1 Sonora



Iniciativas de reactivación económica regional tras los terremotos de septiembre de 2017 en Oaxaca, México

■ Estado: **En ejecución**

■ ODS en los que impacta

■ Inicio: 9/04/2018



Socios

AECID, AMEXCID y Acciona Energía México.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto está dirigido a aumentar la capacidad productiva y comercial de las actividades económicas de las personas beneficiarias del proyecto afectadas por los terremotos; favorecer la alimentación y la vestimenta a las familias con canastas básicas de ayuda alimentaria y con ropa producidas localmente; y mejorar la calidad de 25 viviendas dañadas por los terremotos en el Estado de Oaxaca.

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Realizar una línea de base de las personas afectadas por los terremotos.
2. Aumentar la capacidad productiva y comercial de las actividades económicas de las personas beneficiarias del proyecto.
3. Favorecer la alimentación y la vestimenta a familias con canastas básicas de ayuda alimentaria y con ropa producidas localmente.
4. Mejorar la calidad de 25 viviendas damnificadas.
5. Realizar una evaluación externa e independiente.

BENEFICIARIOS:

- 400 familias que recibirán cestas de ayuda alimentaria.
- 50 personas recibirán prendas de ropa.
- 400 mujeres recibirán un horno totopero.
- 25 familias tendrán su casa reconstruida.
- 25 obreros de la construcción reconstruirán 25 casas.
- 40 alfareros fabricarán 10 hornos cada uno.
- 220 artesanos/as recibirán herramientas, producirán y venderán productos.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 880,000.00	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	\$ 440,000.00
38,261.00 €	9,565.00 €	9,565.00 €	19,131.00 €

En Casa Oaxaca 2018

- Estado: **En ejecución**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 1/03/2018



Socios

AECID, AMEXCID, Gobierno del Estado de Oaxaca, Acciona Microenergía México, Fundación Acciona Microenergía, y beneficiarios.

DESCRIPCIÓN:

Es un proyecto integral de cuatro componentes (electricidad, cocina, agua y saneamiento) claves para el fortalecimiento de los servicios básicos de una vivienda rural. Se facilitará el acceso a los servicios básicos de cocina, agua y saneamiento a 50 viviendas; y acceso a electricidad a 1,000 nuevas viviendas.

RESULTADOS ESPERADOS:

Mejorarán las condiciones de vida de la población rural en situación de pobreza al contar con acceso a servicios básicos.
Mejorarán condiciones de salud, producción, alimentación, educación y ocio.

BENEFICIARIOS:

Se estima llegar a unas 1.050 familias distribuidas en 90 poblaciones de 36 municipios diferentes del estado de Oaxaca, con el que se beneficiarían alrededor de 3,000 habitantes, de los cuales se estima que el 51% son mujeres y 49% hombres, en su mayoría de pueblos originarios: Zapotecos, Chatinos, Mixtecos, Chinantecos y Mixes.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 15,752,988.00	\$ 3,809,651.00	\$ 883,732.00	\$ 8,133,684.00
705,779.00 €	170,683.00 €	39,593.00 €	495,500.00 €

Impulso a la Inserción Laboral. Profesionalización en Gas Natural y Agua. Fase II

- Estado: **En ejecución**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 31/10/2017



Socios AECID, AMEXCID, Alcaldía Cuauhtémoc, Naturgy, Fundación ProEmpleo.

DESCRIPCIÓN:

Elevar las competencias profesionales de la población de la Alcaldía Cuauhtémoc (CDMX) en situación de vulnerabilidad, principalmente la población joven y mujeres, a través de la capacitación técnica en instalaciones de gas natural, electricidad e instalaciones hidrosanitarias. Para ello se pone en marcha un programa formativo mediante 6 grupos de capacitación, cada uno de ellos para 20 personas y con una duración de 2 meses (214 horas), que incluyen 174 horas en aula y laboratorio (capacitación teórico-práctica) y 40 horas de prácticas en instituciones aliadas.

RESULTADOS ESPERADOS:

Contribuir a la empleabilidad de mujeres y jóvenes, mediante su empoderamiento y el fortalecimiento de competencias frente al campo laboral, aumentando sus probabilidades de obtener un empleo e incentivando el emprendimiento.

Mejorar la inserción laboral digna de la juventud en la Alcaldía Cuauhtémoc, priorizando a las mujeres jóvenes, mediante la capacitación técnica en instalaciones de gas natural, electricidad e instalaciones hidrosanitarias, estableciendo alianzas estratégicas entre sector público y privado.

Fortalecer la formación técnica dirigida a la juventud y a las mujeres en la delegación Cuauhtémoc
Disminuir el desempleo en la Alcaldía Cuauhtémoc mediante el establecimiento de una alianza entre el empresariado, organizaciones y la delegación en materia de empleo y seguridad.

BENEFICIARIOS:

Directa: 120 Jóvenes (18-35 años) y 48 mujeres.
Indirecta: 360.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 4,274,970.35	\$ 906,105.50	\$ 857,196.00	\$ 2,511,667.50
230,695.73 €	52,639.37 €	50,000.00 €	128,056.58 €

Rehabilitación de Vivienda Tradicional Ruta Don Vasco. Fase II

- Estado: **En ejecución**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 12/01/2018



Socios

AECID, AMEXCID, SEMACCDDET, IMTA, CEMEX, ULSA y UMSNH.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto se desarrolla en Charapan, en la meseta purépecha, y Tzintzuntzan que pertenecen a la Ruta Don Vasco. Se trata de recuperar y conservar la vivienda tradicional y valorarla como patrimonio cultural, así como mejorar el entorno en el que se encuentran, con la finalidad de mejorar la imagen urbana y fomentar el turismo.

RESULTADOS ESPERADOS:

Mejorar la calidad de vida de la población de las localidades de la Meseta Purépecha y la zona lacustre del Estado de Michoacán, mediante el fortalecimiento de la Ruta Don Vasco como producto turístico, el rescate del patrimonio cultural indígena Purépecha y la mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Mejorar las viviendas tradicionales y espacios públicos de localidades de la Ruta de Don Vasco, utilizando la imagen urbana para mejorar la promoción turística de la misma.

Rehabilitación de 80 viviendas tradicionales (Troje, adobe y piedra) de la zona meseta de la Ruta Don Vasco mejorando sus condiciones de habitabilidad.

Mejora de las condiciones de disponibilidad de agua y saneamiento en 10 viviendas tradicionales de adobe de la zona lacustre de la Ruta Don Vasco mediante la instalación de ecotecnias para el desarrollo modelo de Casa Sustentable mediante la transferencia de tecnologías.

Mejora de la imagen urbana mediante ejecución de obras en el espacio público que conserven la arquitectura tradicional y acciones de reforestación en la localidad.

BENEFICIARIOS:

Directa: 90 personas propietarias (al menos 50% mujeres); aproximadamente 300 personas de etnia purépecha.

Indirecta. Población total en zonas intervención.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 10,966,982.00	\$ 4,158,741.00	\$ 2,838,741.00	\$ 3,969,500.00
579,500.00 €	219,750.00 €	150,000.00 €	209,750.00 €

Recuperación de medios de vida y vivienda en 16 comunidades del Istmo de Oaxaca con enfoque de derechos y género (5 municipios y 16 comunidades)

- Estado: **En ejecución**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/05/2018



Socios AECID, AMEXCID, PNUD, Citibanamex, Ayuda en Acción y Worldvision.

DESCRIPCIÓN:

Fortalecer las capacidades de resiliencia de 16 comunidades de los municipios de San Mateo del Mar, San Francisco del Mar, San Juan Guichicovi, Juchitán y San Francisco Ixhuatán tras la emergencia de los terremotos del 7 y 23 de septiembre, promoviendo la organización comunitaria (con un enfoque de derechos y de género) que asegure la recuperación y construcción de viviendas seguras, la reactivación económica y el uso transparente de los fondos públicos y privados.

RESULTADOS ESPERADOS:

Apoyar la reconstrucción de 16 comunidades del Istmo de Oaxaca, impulsando el fortalecimiento organizativo, la reconstrucción de casas seguras y la recuperación de medios de vida, centrada en la reactivación económica.

Fortalecer las capacidades locales para la elaboración e implementación de planes de gestión de riesgo comunitario a través de la formación y capacitación de comités de gestión de riesgo.

16 Planes de gestión de riesgo a nivel comunitario están elaborados y en proceso de implementación
Restablecer las actividades económicas locales incorporando innovación que les permita perdurar en el tiempo.

300 mujeres que se dedican al negocio de los totopos cuentan con capacidades mejoradas para el mercado y procesos de producción innovador

100 familias reactivan sus actividades de traspatio vinculadas a la alimentación.

Colaborar en la reconstrucción de la vida comunitaria de 16 comunidades del Istmo con la construcción de 200 casas.

Construcción de 200 casas seguras y antisísmicas.

BENEFICIARIOS:

Directos/as: 1245 (564 hombres, 681 mujeres)

Indirectos/as: 4221 (1956 hombres y 2265 mujeres)

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 36,680,000.00	\$ 1,537,500.00	\$ 1,537,500.00	\$ 33,605,000.00
1,733,459.36 €	72,660.68 €	72,660.68 €	1,588,138.00 €

ReConstruyendo Unión Hidalgo

■ Estado: **En ejecución**

■ ODS en los que impacta



■ Inicio: 31/12/2018

Socios

AECID, AMEXCID, Gobierno de Oaxaca, Construyendo y Fundación Helvex.

DESCRIPCIÓN:

Contribuir al proceso de reconstrucción del municipio de Unión Hidalgo (Oaxaca) desde un enfoque integral que permita incrementar su resiliencia a desastres naturales, reactivar su economía, fortalecer el tejido social y promover un esquema de transferencia de riesgos.

RESULTADOS ESPERADOS:

Reconstrucción de 60 viviendas, clasificadas como “con daño total inhabitables”, con materiales adecuados para la zona; las cuales, además, contarán con un seguro que cubrirá desastres naturales como terremotos, huracanes e inundaciones.

BENEFICIARIOS:

Se contempla la reconstrucción de al menos 60 viviendas con lo cual se beneficiaría directamente a 300 personas. Sin embargo, dado que el proyecto contempla el fortalecimiento del tejido social y económico, se espera que haya un impacto en al menos 450 personas más de manera indirecta.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 9,939,113.45	\$ 1,530,500.00	\$ 1,530,500.00	\$ 6,878,113.45
434,972.14 €	66,980.31 €	66,980.31 €	301,011.53 €

Binomios Creativos Artesanos

1/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 22/11/2013
- ODS en los que impacta
- Fin: 30/06/2015



Socios

AECID, Gobierno de Oaxaca, Centro de Diseño Oaxaca y NH Hoteles.

DESCRIPCIÓN:

El Centro de Diseño de Oaxaca es la única entidad pública en México que utiliza el diseño como herramienta para el desarrollo, para generar vínculos creativos entre diseñadoras y diseñadores, artesanas y artesanos, expertas y expertos en comercialización y artesanía mexicana.

El proyecto utilizó el diseño como herramienta de desarrollo creativo y empresarial para generar productos artesanales que pudieran satisfacer la demanda actual del mercado en términos de funcionalidad y estética, mejorando con ello los ingresos y capacidades de las familias artesanas. El proyecto pretendía incidir en el desarrollo comunitario a través de mejores productos, precios y volúmenes de venta, así como en el proceso de creación de nuevos productos, con lo que se impactaría en la organización del trabajo, la técnica artesanal, las habilidades de los artesanos, la difusión de su oficio artesanal y ampliaría también sus perspectivas mediante la exploración de nuevos mercados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

68 nuevos productos artesanales contemporáneos creados e integrados en 11 colecciones.

6 experiencias de comercialización realizadas para testear el mercado: Lonja Mercantil (Oaxaca, 2013), Zona Maco (CDMX, 2014), La Pulga Experiencia Bonus (CDMX, 2014), Todo Oaxaca (CDMX, 2014), Abierto Mexicano de Diseño (CDMX, 2014) y Encuentro de Diseño México (Guanajuato, 2014).

4 puntos de venta fijos formalizados.

2 experiencias realizadas de intercambios entre comunidades artesanales para el enriquecimiento mutuo de sus conocimientos y técnicas, en las que participaron un total de 15 talleres artesanales y dos especialistas: “Encuentro de alfareros y alfareras de Oaxaca” e “Intercambios de experiencias textiles entre Oaxaca y Chiapas”.

2 publicaciones del proyecto y/o de los productos binomios realizadas en 2 revistas especializadas de diseño y decoración: a) Elle Décor México, invierno 2014, año 1, N°4; b) Revista Ambiente 2015, año 13, N°87.

2 distinciones obtenidas para los productos binomios en la 4° Bienal Iberoamericana de Diseño (Madrid, España): a) Mención honorífica por la AECID en la categoría de Diseño para el Desarrollo y b) Finalista en la categoría de Diseño de Moda y Producto.

Binomios Creativos Artesanos

2/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 22/11/2013
- ODS en los que impacta
- Fin: 30/06/2015



Socios AECID, Gobierno de Oaxaca, Centro de Diseño Oaxaca y NH Hoteles.

BENEFICIARIOS:

Directos: 34 artesanos y artesanas (Telar de pedales, Cera escamada, Barro rojo, Barro negro, Bordado a mano, Joyería) se involucraron en el proyecto (24 mujeres y 10 hombres) distribuidos en 7 localidades de Oaxaca.

34 proveedores locales vinculados a la cadena de valor de los productos desarrollados.

13 unidades productivas artesanales con procesos productivos y administrativos mejorados, a las cuales se les hizo una inversión puntual en equipamiento.

Indirectos: 20 estudiantes de servicio social provenientes participaron en las actividades del proyecto.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 5,044,904.00	\$ 1,742,535.00	\$ 3,302,369.00
296,759.00 €	102,502.00 €	194,257.00 €

Fortalecimiento de una Estructura Innovadora de Comercialización de Empresas Comunitarias Oaxaqueñas

1/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 01/01/2013
- ODS en los que impacta
- Fin: 30/06/2016



Socios

AECID, SEDESOH, Fundación Comunitaria Oaxaca, Fundación ADO, FUNDEMEX y Fundación Merced.

DESCRIPCIÓN:

Una “Empresa Integradora” es una figura que aglutina a varias empresas comunitarias, estableciendo mecanismos más efectivos de comercialización, que les permite consolidarse dentro de un mercado seguro e incrementar sus ventas a través la creación de puntos de venta estratégicos bajo un plan de negocios y la creación de un fondo de comercialización.

Se pretendía crear una empresa integradora que apoyara a 13 empresas comunitarias que son todas organizaciones de productores que buscan incrementar su producción, calidad y ventas, decididas a unir fuerza y talento para buscar nuevas oportunidades de crecimiento y llegar a nuevos mercados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las cinco empresas que finalizaron el proyecto mejoraron su comercialización y aumentaron sus ventas como resultado de la participación en el mismo, gracias a las capacitaciones y herramientas adquiridas.

Aumentó la calidad y presentación de las artesanías.

Se estableció el punto de venta propio de la empresa integradora en el centro de la ciudad de Oaxaca (tienda Color y Cultura de Nuestra Tierra) formado por las cinco empresas que finalizaron el proyecto. Esta tienda ha generado beneficios como el aumento de pedidos, que los clientes pueden pagar con tarjeta de crédito, así como la emisión de facturas.

Se logró un convenio con un punto de venta externo a la tienda color y cultura.

Se creó una página Web y otros portales para promocionar a la marca y las artesanías, ahí se exhiben los procesos de manufacturación en las comunidades de cada microempresa, lo cual ha sido atractivo para los clientes.

Las cinco empresas aumentaron sus conocimientos gracias a los talleres y capacitaciones recibidos y, por consecuencia, incrementaron la comercialización de sus productos, hubo mejoras en la producción, la cantidad, la calidad, y en la variedad de los productos. También adquirieron conocimientos para la mejora de los precios, así como en cuestiones administrativas y de contabilidad.

Fortalecimiento de una Estructura Innovadora de Comercialización de Empresas Comunitarias Oaxaqueñas

2/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 01/01/2013
- ODS en los que impacta
- Fin: 30/06/2016



Socios

AECID, SEDESOH, Fundación Comunitaria Oaxaca, Fundación ADO, FUNDEMEX y Fundación Merced.

BENEFICIARIOS:

Directos: 13 empresas comunitarias, aunque sólo 5 finalizaron el proceso.

Indirectos: De las 5 empresas que finalizaron el proceso, son beneficiarias indirectas 116 personas (88 mujeres y 28 hombres). 3 de estas 5 organizaciones finalistas pertenecen a grupos indígenas (1 mixteco y 2 zapoteco)

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 5,063,231.08	\$ 2,702,930.58	\$ 2,360,300.50
280,978.42 €	149,996.15 €	130,982.27 €

Impulso a la Inserción Laboral Profesionalización en Gas Natural y Agua. Fase I

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 1/09/2014
- ODS en los que impacta
- Fin: 29/02/2016



Socios AECID y Gas Natural FENOSA.

DESCRIPCIÓN:

Fortalecimiento de capacidades técnicas de la población de la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México; elevar las competencias profesionales de plomeros y plomeras a través de la certificación de las competencias en el manejo de gas natural por la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN) y con el reconocimiento de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), en temas de agua y electricidad.

Se diseñaron nueve cursos de capacitación/certificación y se dotó a los participantes de las herramientas básicas para el desarrollo de las actividades de plomería garantizando así su inserción inmediata al mercado de trabajo. Los cursos de capacitación incluyeron aspectos administrativos y contables que permitieran a los beneficiarios, si así lo decidieran, regularizar su situación fiscal y operar como pequeñas empresas familiares. De esta forma se promovió el autoempleo y el empleo al constituirse empresas prestadoras de servicios técnicos, generando un incremento en los ingresos de los beneficiarios que redundó en la generación de mejores condiciones de vida de las familias involucradas. Por otro lado, al contar con técnicos certificados en instalaciones de gas natural, o bien reconocidos institucionalmente en los temas de agua y electricidad, se proporcionaron servicios de mejor calidad, con impacto en los niveles de seguridad en cualquiera de las instalaciones, reduciendo así los riesgos de emergencias.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Instalado y equipado un laboratorio para realizar formaciones técnicas en gas natural.
Implementadas 3 formaciones técnicas en GEA (Gas, Electricidad y Agua).
Implementadas 3 formaciones técnicas en Gas Natural.
Implementada 1 formación técnica en fontanería (plomeras) específicamente dirigida a mujeres.
Mejorado el diálogo entre instituciones públicas y privadas.

BENEFICIARIOS:

250 personas formadas (223 hombres, 27 mujeres) en instalaciones de agua, gas y electricidad.
120 certificadas (106 hombres, 14 mujeres) en Gas Natural.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 1,687,993.00	\$ 831,993.00	\$ 856,000.00
100,000.00 €	50,000.00 €	50,000.00 €

Generación de Condiciones para el Desarrollo de Comunidades Indígenas de La Chinantla

■ Estado: **Finalizado**

■ ODS en lo s que impacta



■ Inicio: 01/06/2015

■ Fin: 30/09/2016

Socios

AECID, AMEXCID, Fundación Grupo Modelo, Fundación para la Paz y beneficiarios.

DESCRIPCIÓN:

Instalación de ecotecnias (tecnologías sostenibles a nivel familiar) para mejorar la salud, el saneamiento y la alimentación en comunidades de la región de la Chinantla:

- a) Sistemas de saneamiento integral primario compuestos de sanitarios secos ecológicos, lavamanos, tinacos con capacidad de 1,100 lts y filtros para potabilizar 20 lts de agua/día.
- b) Huertos traspatio: se pueden establecer en espacios pequeños de tierra, en un lugar cercano a la casa, principalmente se cultivan hortalizas de forma intensiva y provee cantidades necesaria para el consumo familiar.
- c) Granjas avícolas: se construirán pequeñas granjas y comprarán aves de especie criolla que se adaptan mejor a las condiciones de la región.
- d) Estufas ahorradoras de leña que permiten cocinar de manera más limpia, durable, económica y evita el humo intradomiciliario.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Saneamiento, se instalaron: 30 sanitarios secos ecológicos, 70 lavamanos, 70 cisternas con capacidad de 1,100 l. cada una, 70 filtros de agua con capacidad de 20 l. cada uno.

Seguridad alimentaria: Se crearon 22 granjas de aves de postura, se entregaron 220 pollos.

Salud y medioambiente: Se construyeron 40 estufas ahorradoras de leña.

Capacitación: Se impartió formación los beneficiarios sobre construcción, uso y mantenimiento de las diversas ecotecnias instaladas y sobre temas de medioambiente, nutrición y salud.

BENEFICIARIOS:

154 familias pertenecientes a 3 comunidades de la región de la Chinantla (Santa Cruz Tepetotutla, Santa María Totomoxtla Soledad Tectitlán) se beneficiaron de un total de 324 ecotecnias que ahora forman parte de su patrimonio.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 1,999,259.00	\$ 851,965.00	\$ 1,147,294.00
117,332.00 €	50,000.00 €	67,332.00 €

Luz en Casa Oaxaca (Fases I, II y III)

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/01/2013
- Fin: 28/02/2017



Socios AECID, AMEXCID, STYDE, SEDESO, Acciona Microenergía México y beneficiarios.

DESCRIPCIÓN:

El gobierno del Estado de Oaxaca marcó como prioridad en su programa el acceso a luz en las comunidades. Esta APPD se realizó para poder dar respuesta a esta política y dar la solución técnica más realista y adecuada para las poblaciones rurales que no disponen de luz y que, por su tamaño, no se prevé que el estado la provea en el medio plazo. Por ello, se optó por la instalación de paneles solares en hogares, la formación a la comunidad en el mantenimiento de los equipos y la conformación de Centros de Atención de Usuarios para poder dar atención al mantenimiento y necesidades que surjan en torno a los equipos. Se trabajó a nivel comunitario la instalación de los equipos mediante la conformación de Comités de Electrificación Fotovoltaica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se facilitó el acceso sostenible y asequible a servicios básicos de iluminación a familias pobres, situadas en zonas rurales aisladas del Estado de Oaxaca y sin posibilidad de ser electrificadas por extensión de redes tradicionales, mediante Pequeños Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios (PSFD).

BENEFICIARIOS:

7.322 familias oaxaqueñas que viven en asentamientos rurales semi-aislados. Se colocaron 7.322 PSFD (3.336 mujeres y 3.986 hombres propietarios/as) en 7.322 casas distribuidas en 487 asentamientos pertenecientes a 137 municipios diferentes en el Estado de Oaxaca. Se formó y capacitó a 487 Comités de Electrificación Fotovoltaica.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 42,858,505.00	\$ 10,065,854.00	\$ 32,792,651.00
2,464,196.00 €	578,747.00 €	1,885,449.00 €

Microfranquicias para personas de bajos recursos como canal alternativo de comercialización para PYMES en CDMX

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 18/12/2014
- ODS en los que impacta
- Fin: 18/06/2016



Socios AECID, AMEXCID, FUNDES, BID, Yolcan y Ford Foundation.

DESCRIPCIÓN:

Las microfranquicias han demostrado ser un instrumento de empoderamiento económico para personas en la base de la pirámide para que ellos mismos sean dueños y administradores de sus negocios; además de ser una manera de generar cadenas de valor inclusivas para empresas de mayor tamaño.

El proyecto impulsó un modelo de microfranquicia vinculado a un encadenamiento urbano-rural en la Ciudad de México y su zona conurbada para mejorar las condiciones de 50 pequeños productores y sus familias. El microfranquiciador, Yolcan (empresa titular del modelo de negocio y marca comercial) trabajó con pequeños productores, abriendo distintos canales de comercialización. El proyecto incluyó la formación técnica y empresarial de pequeños productores además del acompañamiento especializado al franquiciado (pequeño productor) y al franquiciador.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La Red de 50 productores cuenta con uniformes, herramientas, manuales, semillas orgánicas y un estudio de la fertilidad de sus suelos y dispositivos móviles para el registro y control de sus gastos. Los productores conocen diferentes canales de venta y distribución de sus productos. Un 10% de productores ha decidido asociarse para eliminar la figura del intermediario en sus prácticas de comercialización.

Se cuenta con un estudio de mercado con un mapeo de los principales canales de comercialización para pequeños productores del CDMX y con una investigación de las perspectivas y oportunidades que tienen las mujeres en contextos de producción agrícola.

BENEFICIARIOS:

Directos: 50 productores hoy producen con técnicas sustentables, libres de pesticidas
 62 productores cuentan con fortalecimiento comercial a través de la capacitación de gestión empresarial: 50 de ellos miembros de la Red y 12 adicionales interesados en el proceso
 Indirectos: 112 familias de los pequeños productores agrícolas (aprox. 448 personas).

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 4,926,310.39	\$ 1,744,262.00	\$ 3,182,048.39
310,785.00 €	100,000.00 €	210,785.00 €

Rehabilitación de Vivienda Tradicional Ruta Don Vasco (Fase I)

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 27/03/2014
- Fin: 30/04/2016



Socios AECID, AMEXCID, Junta de Andalucía, Gobierno de Michoacán e ITESM Campus Morelia.

DESCRIPCIÓN:

La vivienda indígena es un elemento material que da testimonio de la vida de una sociedad y de una cultura y es parte de la identidad del Estado de Michoacán, donde aún podemos encontrar viviendas con distribución tradicional. Sin embargo, gran cantidad de estas viviendas se encuentran en gran deterioro, lo que repercute en la calidad de vida de las personas que las habitan. El proyecto mejoró la calidad de vida, así como las condiciones de habitabilidad de las viviendas, rehabilitando la arquitectura tradicional y rescatando la imagen urbana de localidades de la Ruta Don Vasco. En concreto, se rehabilitaron viviendas y espacios para el desarrollo de actividades económicas, lo que mejoró su atractivo turístico y la generación de ingresos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Rehabilitadas un total de 62 viviendas:
 43 viviendas de valor tradicional en Tzintzuntzan (13), Ihuatzio (8) y Tzurumutaro (22).
 19 viviendas de valor añadido (aquellas que albergan algún tipo de negocios: Talleres de artesanía: alfarería, trabajadores/as de chuspata, telares tradicionales, pequeñas tiendas de abarrotes, carpintería, tiendas de artesanías...)

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron directamente de la intervención las personas que habitan en las viviendas:
 228 personas, 55 hombres, 66 mujeres, 58 niños/as y 49 adultos mayores.

Se trata mayoritariamente de población indígena purépecha, en 21 viviendas hay una mujer jefa de familia al frente y en 3 viviendas habitaba una persona con discapacidad.

En las viviendas viven generalmente de 3 a 5 personas y se trata de personas con un nivel socioeconómico muy bajo, lo que les imposibilitaba realizar mejoras en su vivienda.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 5,649,319.92	\$ 1,625,683.10	\$ 1,625,683.10	\$ 2,397,953.72
321,331.56 €	92,368.00 €	92,368.00 €	136,595.56 €

Del aprovechamiento de resina de pino, al desarrollo sustentable en la Selva Zoque del Estado de Oaxaca

1/2

- Estado: Finalizado
- ODS en los que impacta
- Inicio: 17/12/2014
- Fin: 31/01/2017



Socios AECID, AMEXCID, SEMARNAT, Fundación ADO y World Wildlife Fund (WWF).

DESCRIPCIÓN:

Aprovechar la resina de los pinos es una manera no maderable de explotar, de manera sustentable y ecológica, los recursos forestales. El proyecto impulsó una estrategia integral de desarrollo comunitario basada en el manejo de los servicios ecosistémicos en Oaxaca mediante:
El fortalecimiento de la estructura organizativa, administrativa, productiva y de mercado en torno a la resina de pino.

La ampliación del número de familias que mejoran sus ingresos por la actividad de extracción de resina.

El incremento de la superficie de bosque en manejo sustentable y la conservación de los recursos naturales de la Selva Zoque.

El establecimiento de las condiciones para que la asociación de comunidades permita la industrialización de la materia prima resina.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Mejóro la organización, administración y operación de 2 empresas comunitarias los Chimalapas y 10 empresas comunitarias en la Mixteca, 12 fondos revolventes instalados.

Contribuyó al manejo sustentable de 18 mil has del bosque

Mejóro la producción y los ingresos de los productores de 2 comunidades de Chimalapas y 10 de la Mixteca.

Se reforestaron 12.7 Has para proteger un contorno de 50 Has.

310 empleos generados.

Se instalaron 12 viveros comunitarios produciendo especies nativas para la reforestación.

BENEFICIARIOS:

Directos: 310 empleados en los núcleos de población San Antonio y Benito Juárez del municipio de San Miguel Chimalapa.

668 habitantes, 309 pobladores de Benito Juárez y 359 pobladores de San Antonio.

Del aprovechamiento de resina de pino, al desarrollo sustentable en la Selva Zoque del Estado de Oaxaca

2/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 17/12/2014
- ODS en los que impacta
- Fin: 31/01/2017



Socios AECID, AMEXCID, SEMARNAT, Fundación ADO y World Wildlife Fund (WWF).

Indirectos: El resto de las familias, incluyendo las mujeres, recibieron beneficios indirectos que se traducen en una mayor satisfacción de las necesidades familiares de la zona.

Las mujeres incentivan la vida de las comunidades principalmente en la comercialización de productos agropecuarios y productos de primera necesidad (quesos, verduras, huevo, carne de res y pollo, la leche).

2 comunidades indígenas de dos regiones de Oaxaca: Los Chimalapas, con grupos zoques y tzotziles, y los Mixtecos.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 4,510,000.00	\$ 2,255,000.00	\$ 2,255,000.00
258,562.00 €	129,281.00 €	129,281.00 €

Comunicación y divulgación científica en materia de cambio climático

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 1/04/2016
- ODS en los que impacta
- Fin: 30/11/2018



Socios AECID, AMEXCID, INECC y MIDE.

DESCRIPCIÓN:

Divulgar la información y el conocimiento científico sobre cambio climático que genera el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y otras instancias del Sistema Nacional de Cambio Climático, mediante herramientas electrónicas, didácticas e interactivas, que sean accesibles a distintos grupos y sectores de la sociedad con el fin de crear conciencia y generar conocimiento y capacidades en los tres órdenes de gobierno y en la sociedad en su conjunto. Se construirá una plataforma electrónica de divulgación científica que se alojará en calidad de micrositio en la página de internet del INECC. Algunos de estos materiales estarán disponibles también en el Museo Interactivo de Economía (MIDE) de la Ciudad de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se ha contribuido a informar y concientizar a la población para corresponsabilizarla en la atención al cambio climático y disminuir el deterioro ambiental en México. OE: Diversos sectores y grupos de la sociedad mexicana se han informado acerca del fenómeno del cambio climático, sus impactos, repercusiones y posibles alternativas de acción para su mitigación y adaptación, a través de una plataforma electrónica y mediante materiales didácticos e interactivos.

El diagnóstico de las necesidades de diversos grupos y sector de la sociedad mexicana sobre temas de cambio climático se ha desarrollado.

Los materiales didácticos sobre temas prioritarios del INECC se han desarrollado.

La plataforma electrónica ha sido desarrollada y está disponible en la página web del INECC.

La plataforma electrónica es utilizada y alimentada por sectores prioritarios.

BENEFICIARIOS:

Directa: Instancias del Sistema Nacional de Cambio Climático

Indirecta: Población general

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 6,345,709.93	\$ 2,232,783.43	\$ 4,112,926.50
346,632.62 €	126,696.84 €	219,935.78 €

Foro de Empresa y Desarrollo. La empresa como actor de desarrollo: experiencias y oportunidades

■ Estado: **Finalizado**

■ ODS en los que impacta

■ Celebrado: 28/03/2019



Socios

AECID, AMEXCID, Sistema B México y Valor Compartido.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo fue contribuir al conocimiento de diversas experiencias puestas en marcha (o en las que participan) por la iniciativa privada empresarial para incidir en la consecución de los ODS (creación de valor social y de valor ambiental) y cómo estas experiencias también se configuran en oportunidades para la creación de valor económico.

Tomando como referencia necesaria el objetivo del foro, éste tendrá un “necesario” carácter práctico que permita a los Asistentes conocer con cierta profundidad las experiencias expuestas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Mediante los espacios del Foro al que asistieron 225 personas, se buscó ayudar a que las empresas identifiquen espacios y modos de actuación que ayuden a su posicionamiento como verdaderos actores de desarrollo; aunque algunas empresas destinan importantes recursos a iniciativas identificadas, inicialmente, como promotoras de desarrollo y ellas mismas se califican como actores de desarrollo, esta autodefinición no es aceptada en su totalidad por otros actores, especialmente los pertenecientes a la sociedad civil.

BENEFICIARIOS:

Como beneficiarios directos se identificó a personas vinculadas a unidades de RSC de empresas y a sus fundaciones, también a personas vinculadas a empresas interesadas en ampliar sus conocimientos sobre el papel de la empresa como actor de desarrollo y a alumnos y profesorado de postgrados relacionados con la responsabilidad empresarial y/o con estudios de empresa, con la aplicación de los conocimientos adquiridos se puede identificar a los beneficiarios de la actuación de la empresa como beneficiarios indirectos de este Foro.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 206,910.52	\$ 206,910.52	En especie
9,467.45 €	9,467.45 €	En especie

Cooperación Triangular



La Cooperación Triangular

“La manifestación de la solidaridad entre pueblos y países del sur y que puede incluir tanto el intercambio de conocimiento y experiencia, la formación, transferencia de tecnología, cooperación financiera y monetaria y donaciones”. Así se definía la cooperación Sur-Sur en la Cumbre organizada por las Naciones Unidas en Nairobi en 2009. Desde entonces, esta práctica ha ido cobrando importancia en el sistema internacional de cooperación.

Hoy, la Cooperación Sur Sur es tomada como una oportunidad de avanzar para lograr los objetivos definidos en la Agenda Internacional de Desarrollo Sostenible para 2030 y en concreto en el ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos.

La Cooperación Triangular es una modalidad de cooperación apropiada para la relación de España con sus países socios de renta media, en especial, los de América Latina, que en algunos casos pasan de ser receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a socios, o combinan ambas características.



¿Qué conseguimos con esta modalidad?

Mejoramos la calidad y la eficacia de la ayuda y su impacto en los países socios. La Cooperación Triangular implica una relación entre pares que expresan y comparten objetivos de desarrollo global; y promueve una relación igualitaria entre socios, en la que cada uno aporta recursos de acuerdo a sus capacidades económicas y técnicas.

Favorecemos la consolidación de los países de renta media y media-baja en el sistema de cooperación internacional, para que se fortalezcan como donantes y sean parte central de la Alianza para el Desarrollo Sostenible internacional. La Cooperación Triangular actúa como un mecanismo de transición con los Países de Renta Media que a corto o a medio plazo se estima que dejarán de ser receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Avanzamos en la consecución de los Bienes Públicos Globales, conformando alianzas que permitan obtener logros en asuntos medioambientales, de paz y seguridad o Derechos Humanos, estabilidad económica y financiera o salud global, entre otros.

El sistema triangular asegura que el país receptor ejerce el rol de liderazgo en cada iniciativa e identifica qué modelo, experiencia y aporte asumir de otro u otros países de la región. El segundo oferente — papel que asume la Cooperación Española— es invitado a participar en esta asociación. Este tercer actor, puede contribuir tanto con financiación como con su aporte de conocimiento técnico y experiencia o ambos. España prioriza en su Cooperación Triangular el trasvase de capacidades en el ámbito del diseño y aplicación de políticas públicas exitosas. En el caso de México, se ha posicionado como un socio estratégico de otros países oferentes de cooperación internacional con la finalidad de crear sinergias para ampliar el impacto de las iniciativas que se ejecutan, especialmente en Centroamérica y el Caribe.

Las alianzas para el desarrollo sólo pueden tener éxito si son lideradas por los países en desarrollo, con propuestas adaptadas a las situaciones y necesidades específicas del país. Las iniciativas de cooperación triangular surgen del país receptor. Éste lidera el proceso teniendo en cuenta que coincide con el resto de los actores en sus objetivos de desarrollo. Se conforma así un espacio de convergencia en el que los tres o más actores implicados trabajan por la consecución de un objetivo.



Mapa Cooperación Triangular

País receptor	Iniciativas
El Salvador	2
Guatemala	3
Haití	1
Honduras	3
Panamá	1
República Dominicana	2
Regionales (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana)	4



Prevención de la Migración no Acompañada de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)
en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centro América (TNCA).
Fase II: ampliación de alcances

1/2

■ Estado: **En ejecución**

■ ODS en los que impacta

■ Inicio: 5/12/2018

■ Fin: 5/03/2021



Socios

AMEXCID, AECID, GIZ y Save the Children.

DESCRIPCIÓN:

En esta iniciativa se pretende atender las causas de la migración riesgosa y en ocasiones forzada de NNA en comunidades de origen de Honduras, Guatemala y El Salvador. La intervención está sustentada en un enfoque de derechos con perspectiva de género y multiculturalidad y está centrada en ofrecer alternativas para dos de las causas principales de la migración: la pobreza y la violencia.

El proyecto busca fortalecer el sentido de identidad y de pertenencia de NNA mediante acciones relacionadas con el mejoramiento de los medios de vida familiares y comunitarios; el seguimiento a la reintegración de NNA retornados, buscando garantizar su reinserción familiar y escolar, así como su seguridad; la promoción de acciones de incidencia para fortalecer los sistemas nacionales de protección y la generación de mecanismos y sistemas formales e informales de protección transfronteriza a través de la colaboración multi-actores.

El proyecto está alineado con la XVI Subcomisión Mixta México-España, en el sentido de que se trata de una iniciativa de la modalidad de Cooperación Triangular, eje prioritario destacado. Asimismo, la población migrante también es definida como objeto de atención prioritaria en dicha Subcomisión. La incorporación del componente de Cultura para el Desarrollo responde igualmente a uno de los acuerdos establecidos, destacando la importancia de actuación conjunta entre la OTC (cooperación técnica) y CCEMex (cultural).

RESULTADOS ESPERADOS:

Fortalecida la comunidad escolar para fomentar una cultura de paz y ternura (Cultura de Paz)
Mejorados los medios de vida e infraestructura escolar y comunitaria (Mejoramiento de medios
Integrado un modelo de intervención para prevenir la migración forzada y no acompañada de NNA, causada por violencia y pobreza (Modelo de Atención).

Establecidos mecanismos básicos, formales e informales, de cooperación internacional para sentar las bases de un sistema de protección transfronterizo articulado (Incidencia Política).

Prevención de la Migración no Acompañada de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)
 en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centro América (TNCA).
 Fase II: ampliación de alcances

2/2

■ Estado: **En ejecución**

■ ODS en los que impacta



■ Inicio: 5/12/2018

■ Fin: 5/03/2021

Socios AMEXCID, AECID, GIZ y Save the Children.

BENEFICIARIOS:

Tendrá como beneficiarios directos a 5,044 NNA y alrededor de 600 personas adultas en 10 comunidades piloto de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 36,574,549.00	\$ 10,058,000.00	\$ 16,458,549.00	\$ 10,058,000.00
1,812,182.00 €	500,000.00 €	812,182.00 €	500,000.00 €

Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 1/02/2014
- Fin: 25/05/2015



Socios

AMEXCID, Auditoría Superior del Estado de Puebla, Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, AECID y Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general fue contribuir a fortalecer la rendición de cuentas de los sujetos pasivos que realiza el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, buscando específicamente fortalecer las capacidades técnicas del Tribunal Superior, sistematizando los procesos sustantivos de fiscalización con el propósito de estandarizarlos, adoptando una metodología de planeación, programación y ejecución orientada a resultados, que incluya el diseño de indicadores para su evaluación, permitiendo una mejora continua, así como evaluar el impacto del desempeño de su gestión. Para ello se apoyó en la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión de Evaluación del Desempeño, además del fortalecimiento de capacidades del talento humano del Tribunal Superior de Cuentas en Rendición de Cuentas y así mejorar la efectividad y transparencia de los procesos de fiscalización.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Empleados del Tribunal Superior de Cuentas capacitados a la altura de los técnicos y funcionarios de los sujetos pasivos.

Los empleados del Tribunal Superior de Cuentas tuvieron acceso a conocimientos especializados para emitir informes oportunos y de calidad.

Recurso humano capacitado para evaluar temas que no habían sido examinados por falta de experiencia en los mismos.

Se mejoró la evaluación del cumplimiento de programas presupuestarios.

Se incrementó el nivel de sistematización en el Tribunal Superior de Cuentas.

BENEFICIARIOS:

Beneficiarios directos: Mandos superiores, medios y analistas del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras.

Para la capacitación en Evaluación de Desempeño (Total de participantes 52)

Para la capacitación en Sistemas de Gestión de la Calidad (Total de participantes 58)

Beneficiarios Indirectos: El proyecto benefició indirectamente a la sociedad hondureña.

Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño

2/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 1/02/2014
- ODS en los que impacta
- Fin: 25/05/2015



Socios

AMEXCID, Auditoría Superior del Estado de Puebla, Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, AECID y Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 2,303,934.08	\$ 1,151,967.04	\$ 1,151,967.04
135,000.00 €	67,500.00 €	67,500.00 €

Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar), en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 24/02/2015
- Fin: 31/03/2016



Socios

AMEXCID,TEPJF,AECID y Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto tuvo como objetivo general establecer estándares en los procesos, tanto administrativos como jurisdiccionales en materia electoral, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales electorales, órganos jurisdiccionales y otras instituciones similares, a nivel América Latina, con el fin de aumentar la confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones, incluyendo los procesos de mejora continua en varios países de Centroamérica y El Caribe. Lo que sin duda contribuye a la socialización de mejores prácticas en la gestión de procesos judiciales en el ámbito electoral.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se implementó el sistema de gestión de la información en las áreas de Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

Se incrementaron las capacidades de gestión de la información y mejora de las condiciones de transparencia.

Se simplificó la gestión de las resoluciones del Tribunal Electoral.

Se estandarizaron los procesos judiciales electorales en Centroamérica y, potencialmente, América Latina.

Se mejoraron las capacidades de gestión de la información de las áreas de Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

Se incrementaron las capacidades estadísticas institucionales para su aprovechamiento en la toma de decisiones de políticas públicas.

Se mejoraron las funciones jurisdiccionales y aumentaron las capacidades de gestión de la institución.

Se fortalecieron las capacidades institucionales en el ámbito de la administración de justicia.

Hay un aumento de confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones, incluyendo los procesos de mejora continua.

Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar), en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I

2/2

- Estado: **Finalizado**
- Inicio: 24/02/2015
- ODS en los que impacta
- Fin: 31/03/2016



Socios AMEXCID,TEPJF,AECID y Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

BENEFICIARIOS:

Directos: Tribunal Superior Electoral de República Dominicana

Indirectos: Audiencias y usuarios, incluyendo a partidos políticos, candidatos, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos querellantes y en general a la sociedad al apoyar la materia de expedición de justicia.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 1,096,811.94	\$ 274,202.98	\$ 274,202.98	\$ 548,405.98
81,113.48 €	20,278.37 €	20,278.37 €	40,556.74 €

Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos, Fase II

1/2

■ Estado: **Finalizado** ■ ODS en los que impacta

■ Guatemala Inicio: 23/02/2017 ■ Fin: 31/12/2017
El Salvador Inicio: 26/04/2017 Fin: 31/12/2017
Honduras Inicio: 18/09/2017 Fin: 30/07/2018
Panamá Inicio: 23/02/2017 Fin: 31/12/2017



Socios

AMEXCID,TEPJF,AECID,Tribunal Supremo Electoral de La República de Guatemala, Tribunal Supremo Electoral de El Salvador,Tribunal Supremo Electoral de Honduras, Tribunal Electoral de Panamá.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general del proyecto fue establecer estándares en los procesos tanto administrativos como jurisdiccionales en materia electoral, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales electorales, órganos jurisdiccionales y otras instituciones similares, a nivel América Latina, con el fin de aumentar la confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones, incluyendo los procesos de mejora continua en varios países de Centroamérica y El Caribe. Lo que sin duda contribuye a la socialización de mejores prácticas en la gestión de procesos judiciales en el ámbito electoral.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Implementado el sistema de gestión de la información en las áreas de Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.

Se incrementaron las capacidades de gestión de la información y mejora de las condiciones de transparencia.

Se simplificó la gestión de las resoluciones del Tribunal Electoral.

Se estandarizaron los procesos judiciales electorales en Centroamérica.

Se mejoraron las capacidades de gestión de la información de las áreas de Secretaría General de Acuerdos de cada Tribunal

Se incrementaron las capacidades estadísticas institucionales para su aprovechamiento en la toma de decisiones de políticas públicas.

Se mejoraron las funciones jurisdiccionales y aumentaron las capacidades de gestión de la institución.

Se fortalecieron las capacidades institucionales en el ámbito de la administración de justicia.

Hay un aumento de confianza de los ciudadanos, candidatos y organizaciones políticas a través de la aplicación eficaz, efectiva y sistemática de los sistemas de gestión de calidad en las elecciones, incluyendo los procesos de mejora continua.

Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos, Fase II

2/2

■ Estado: **Finalizado** ■ ODS en los que impacta



■ Guatemala Inicio: 23/02/2017 ■ Fin: 31/12/2017
 El Salvador Inicio: 26/04/2017 Fin: 31/12/2017
 Honduras Inicio: 18/09/2017 Fin: 30/07/2018
 Panamá Inicio: 23/02/2017 Fin: 31/12/2017

Socios

AMEXCID, TEPJF, AECID, Tribunal Supremo Electoral de La República de Guatemala, Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, Tribunal Supremo Electoral de Honduras, Tribunal Electoral de Panamá.

BENEFICIARIOS:

Directos: Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala, Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, Tribunal Supremo Electoral de Honduras y el Tribunal Electoral de Panamá.

Indirectos: Audiencias y usuarios, incluyendo a partidos políticos, candidatos, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos querellantes y en general a la sociedad al apoyar la materia de expedición de justicia.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 2,903,188.06	\$ 725,797.02	\$ 725,797.02	\$ 1,451,594.02
202,130.51 €	50,532.77 €	50,532.77 €	101,064.98 €

Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación al desempeño

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 23/02/2017
- Fin: 30/08/2018



Socios

AMEXCID, Auditoría Superior del Estado de Puebla, Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, AECID y Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general de este proyecto es contribuir a fortalecer la rendición de cuentas de los Sujetos de Fiscalización que realiza la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Cámara de Cuentas, la sistematización de los procesos sustantivos de fiscalización con el propósito de estandarizarlos, así como con la adopción de una metodología de planeación, programación y ejecución orientada a resultados, que incluya el diseño de indicadores para su evaluación.

Se pretende que la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, cuente con servidores públicos que adopten prácticas que les permitan una mejora continua, así como evaluar el impacto del desempeño de su gestión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Servidores públicos de la Cámara de Cuentas capacitados para asegurar que disponga de las competencias y experiencia requeridas para realizar de mejor manera sus funciones relacionadas con la estandarización de procesos y la evaluación del desempeño.

Los empleados de la Cámara de Cuentas tendrán acceso a conocimientos especializados; emitir informes oportunos y de calidad. Asimismo, serán capaces de evaluar aspectos que a la fecha no han sido examinados por falta de experiencia.

Mejorada la evaluación del cumplimiento de programas presupuestarios.

Incrementado el nivel de sistematización en la Cámara de Cuentas basado en procesos y la mejora continua.

BENEFICIARIOS:

Directos: Mandos superiores, medios y operativos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Para las capacitaciones en Evaluación de Desempeño (Total de participantes: 25)

Para las capacitaciones en Sistema de Gestión de Calidad (Total de participantes: 25)

Indirectos: El proyecto beneficiará indirectamente a la sociedad dominicana.

Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y evaluación al desempeño

2/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 23/02/2017
- Fin: 30/08/2018



Socios

AMEXCID, Auditoría Superior del Estado de Puebla, Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, AECID y Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 2,790,610.00	\$ 1,395,410.00	\$ 837,120.00	\$ 558,080.00
160,000.00 €	80,000.00 €	48,000.00 €	32,000.00 €

Fortalecimiento de Competencias y Capacidades Regionales en Materia de Seguridad Nacional Crisis e Inteligencia de los Mandos de las instituciones de seguridad de México, Centroamérica y El Caribe (4 fases)

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 1/01/2013
- Fin: 31/05/2018



Socios

AMEXCID, Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, AECID, CNI, CNP e Instituciones encargadas de la seguridad nacional de los países participantes (Costa Rica, Belice Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana).

DESCRIPCIÓN:

El objetivo general del proyecto fue contribuir a mejorar la coordinación de expertos e instituciones en materia de seguridad, gestión de crisis e inteligencia en Centroamérica, México y El Caribe. Se buscó reforzar las capacidades regionales relacionadas con la detección, prevención y el combate de las amenazas, gestión de crisis y riesgos a la seguridad.

La actividad central del proyecto la representó la realización del Curso de Especialista en Dirección de Seguridad, Crisis e Inteligencia y contó con un reconocimiento oficial en el Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en el Eje 1.2 Garantizar la Seguridad Nacional, como parte de los esfuerzos para crear una doctrina de inteligencia que unifique los procedimientos de inteligencia.

Fase IV El proyecto se centra en el fortalecimiento institucional de las instancias públicas de seguridad de la zona centroamericana y El Caribe, mediante la transferencia de conocimientos especializados y actualizados que maximicen las capacidades y competencias del personal de mando de las instituciones de seguridad.

En este contexto, el proyecto incluye la realización de tres actividades:

- Curso de Alta Dirección en Inteligencia para la Seguridad Nacional de Centroamérica, El Caribe y México.
- Seminario–Taller de Egresados en Dirección de Inteligencia para la Seguridad Nacional.
- Boletín Regional de Novedades Bibliográficas, de distribución mensual.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se creó un espacio regional de formación y reflexión académica para profesionales en torno a la seguridad. Se intercambiaron experiencias de cada país y se estableció un contacto permanente. Se mejoró la eficiencia de los recursos humanos y materiales para la gestión en seguridad nacional, crisis e inteligencia. Se mejoró la coordinación entre instituciones competentes.

Fortalecimiento de Competencias y Capacidades Regionales en Materia de Seguridad Nacional Crisis e Inteligencia de los Mandos de las instituciones de seguridad de México, Centroamérica y El Caribe (4 fases)

2/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 1/01/2013
- Fin: 31/05/2018



Socios

AMEXCID, Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, AECID, CNI, CNP e Instituciones encargadas de la seguridad nacional de los países participantes (Costa Rica, Belice Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana).

Se creó una red de especialistas mexicanos y centroamericanos en seguridad nacional, inteligencia y gestión de crisis.

Fortalecimiento institucional de las instituciones de inteligencia y seguridad de la región

Potenciar y enriquecer el aula virtual un canal de comunicación permanente entre tomadores de decisión de las instituciones de inteligencia y seguridad de la región.

Coordinación interinstitucional reforzada mediante mecanismos de comunicación actualizados.

BENEFICIARIOS:

Directos: Instituciones de inteligencia y seguridad de Centroamérica, El Caribe y México.

Indirectos: Las sociedades de estos países se beneficiaron indirectamente dado que el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones favorece en una mejor calidad en sus servicios y niveles de seguridad.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID	Aportación otros socios
\$ 15,060,251.00	\$ 5,671,217.69	\$ 6,668,777.69	\$ 2,720,255.00
865,551.00 €	329,491.90 €	391,124.43 €	144,935.43 €

Cocina comunitaria en Carrefour Haití. Fase II

■ Estado: **Finalizado** ■ ODS en los que impacta

■ Inicio: 23/10/2017 ■ Fin: 23/10/2018



Socios AMEXCID, Centro Lindavista A.C., AECID y Hermanas Salesianas de Don Bosco.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto es una respuesta a la situación de pobreza que viven los haitianos, y responde a dos necesidades concretas: la reactivación del comedor comunitario, y el acompañamiento técnico a las hermanas salesianas en la gestión del proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El comedor escolar funcionará diariamente (5 días por semana) ofreciendo a 370 estudiantes un plato de comida diario garantizando una alimentación sana lo cual debe influir en la vida en general y en el resultado académico de los estudiantes.

La comunidad de hermanas salesianas y su escuela se verán fortalecidas en sus actividades mediante apoyo técnico y acompañamiento en su reflexión sobre la cocina, la comida y la escuela.

BENEFICIARIOS:

370 estudiantes de la institución educativa de Carrefour: Institución María Regina- Tratando de responder a las necesidades de los estudiantes de mayor vulnerabilidad, es decir aquellos de los grados iniciales y de menor edad.

Las comunidades religiosas de las hermanas Salesianas contaron con el apoyo técnico necesario para la gestión del proyecto, para lograr la autonomía financiera del proyecto.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID
\$ 965,213.28	\$ 482,606.64	\$ 482,606.64
47,860.00 €	23,930.00 €	23,930.00 €

Capacitaciones de simulaciones en emergencias obstétricas y neonatales para mejorar la atención del parto a mujeres indígenas

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 23/02/2017
- Fin: 23/02/2019



Socios

AMEXCID, Instituto Nacional de Salud, AECID, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, y Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Familiar.

DESCRIPCIÓN:

El Proyecto sirvió para capacitar a los proveedores de salud del Departamento de San Marcos, Guatemala, en donde el riesgo de muerte materna y perinatal se encuentra por arriba de las tasas nacionales; lo que permitió incorporar las lecciones aprendidas en un contexto de población indígena. Se implementó en: 2 hospitales de referencia; 2 Centros de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI); 14 Centros de Atención Permanente (CAP).

La implementación del programa comprendió dos módulos: Módulo I: Reanimación neonatal, Hemorragia Obstétrica, Liderazgo, Trabajo en equipo y Comunicación; Módulo II: Distocia de hombros, Pre eclampsia/ Eclampsia, Reanimación neonatal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Fortalecidas las competencias y habilidades de los proveedores de salud de las instituciones participantes.

Fortalecido el trabajo en equipo y comunicación entre el personal de salud de las unidades capacitadas en la atención del binomio durante una emergencia obstétrica o neonatal.

Reconocimiento de barreras en el sistema de organización dentro de las unidades de salud capacitadas, para mejorar la atención al parto.

Identificación del aumento del uso rutinario de prácticas basadas en evidencia para el manejo del embarazo y parto, y el descenso del uso de prácticas no favorables durante la atención del parto, entre el personal de salud de las instituciones capacitadas.

BENEFICIARIOS:

Directos: Los trabajadores de salud de las instalaciones en donde se realizarán las capacitaciones, 180 proveedores de salud en San Marcos, Guatemala.

Indirectos: Las mujeres embarazadas y los recién nacidos, mayoritariamente rurales e indígenas.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID
\$ 5,444,262.00	\$ 2,744,262.00	\$ 2,700,000.00
317,647.06 €	158,823.53 €	158,823.53 €

Cooperación Bilateral



La Cooperación Bilateral

Bajo esta denominación se recogen las iniciativas de cooperación para el desarrollo aprobadas y financiadas a través del Fondo Mixto España-México de Cooperación Técnica y Científica que no responden a las características de las modalidades de Alianzas Público Privas para el Desarrollo (APPD) o de Cooperación Triangular (CT), por lo tanto se desarrollan en territorio mexicano y no cuentan entre sus socios a la iniciativa privada empresarial.

Los ámbitos en los que se enmarcan responden a las prioridades de desarrollo definidas en los acuerdos de las diferentes Actas de las Reuniones de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, su diseño, presentación y puesta en marcha corresponde a las autoridades mexicanas.

Las APPD y la CT han venido a perfeccionar esta modalidad de cooperación permitiendo, por un lado, la incorporación de nuevos actores en acciones de desarrollo y, por otro, contribuyendo a posicionar a México, a través de sus instituciones y de su experiencia, como un actor de desarrollo en la región Latinoamericana; no obstante, la Cooperación Bilateral sigue siendo una modalidad vigente para la Cooperación España-México.





Mapa Cooperación Bilateral

Zona Geográfica	Iniciativas
Chiapas	2
Chihuahua	1
Ciudad de México	1
Estado de México	1
Oaxaca	1
Guerrero	3
Tabasco	1
Tlaxcala	1



Foros regionales de socialización y consulta del Programa Nacional de Empresas y Derechos Humanos

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 3/05/2017
- Fin: 31/10/2018



Socios AECID, AMEXCID y Secretaría de Gobernación.

DESCRIPCIÓN:

En México, dentro de la política de derechos humanos, se propusieron, siguiendo las directrices de Naciones Unidas, abrir un eje para incluir la participación de las empresas en la promoción, defensa y protección de los derechos humanos. Esto se establece en el Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH), que es el instrumento rector de esta política.

Para la realización de estos compromisos se instaló un Grupo de Trabajo Nacional, con participación de los distintos actores (instituciones del estado, OOII, OSC, expertos/as...). El objetivo del Grupo fue el de dar cumplimiento a las líneas de acción del PNDH, a través de la elaboración del Plan de Acción de Derechos Humanos y Empresas. Este grupo se subdivide en grupos de trabajo temáticos, agrupados por actores de la empresa privada, sociedad civil y estado.

Mediante esta acción se pretendió corregir el déficit de participación de actores de las regiones de México, pues la mayor parte de actividades se realizaron en Ciudad de México. Igualmente, se pretendió fortalecer la participación de población afectada de la sociedad civil en la elaboración del plan.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Promover el enfoque de Derechos Humanos y Género en el sector privado, así como en las políticas y actividades empresariales (Estrategia 4.4 del PNDH).

Contribuir a la realización del Programa Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos, apoyando su difusión y participación de la ciudadanía en su elaboración.

Realizados 2 talleres de socialización y recogida de insumos para el PLAN NACIONAL DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS.

BENEFICIARIOS:

200 (100 mujeres, 100 hombres)

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación AMEXCID
\$ 408,500.00	\$ 204,250.00	\$ 204,250.00
20,426.00 €	10,213.00 €	10,213.00 €

Uso Integral de las Fuentes Renovables de Energía en Comunidades de Alta Marginación en Chiapas

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/04/2013
- Fin: 01/05/2015



Socios AECID y CONACYT

DESCRIPCIÓN:

El objetivo fue contribuir al mejoramiento de los índices de desarrollo humano de comunidades Rurales marginadas del Estado de Chiapas a través del desarrollo, evaluación e implementación de tecnologías que aprovechen los recursos energéticos renovables disponibles en las comunidades tomando en cuenta sus características socioculturales.

En tal sentido este proyecto propone un modelo para revertir la situación mediante el uso racional de los recursos energéticos renovables disponibles localmente, tales como la energía solar, térmica y fotovoltaica, eólica, bioenergía, hidráulica entre otras.

La implementación de tecnologías apropiadas contribuye a la reducción de la pobreza extrema y asegura la igualdad de oportunidades y la ampliación de educación, vivienda digna y medio ambiente adecuado para su desarrollo.

El proyecto fue diseñado e implementado por el Grupo de trabajo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), compuesto por alumnos de la Licenciatura, Maestría y Doctorado de Ingeniería en energías renovables e Ingeniería ambiental.

El proyecto fue apoyado por el Gobierno Estatal de Chiapas, la SEDESOL y los Gobiernos Municipales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Prototipos de estufas eficientes.

Secador solar piloto multipropósito en la comunidad de Villa del Río.

Sistemas hidráulicos de bombeo fotovoltaico de agua, adaptados a condiciones rurales, probados.

Sistema de electrificación alternativos y con uso de energía renovable para viviendas, espacios sociales, escuelas, casa ejidal, clínicas y alumbrado público entre otros.

BENEFICIARIOS:

Directos: 300 personas de tres comunidades del Municipio de Cintalapa en Chiapas: Nueva Esperanza, La Magdalena y Villa del Río.

Indirectos: Población de las comunidades no involucrada inicialmente en el proyecto.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 5,000,000.00	\$ 2,661,040.90	\$ 2,338,959.10
233,568.00 €	116,784.00 €	116,784.00 €

Fortalecimiento del Emprendimiento Social para el Combate a la Pobreza a través de la Red de Incubadoras del Subsistema de la Universidades Tecnológicas (RISUT)

1/2

■ Estado: **Finalizado** ■ ODS en los que impacta

■ Inicio: 01/01/2013 ■ Fin: 15/02/2015



Socios

AECID, Secretaría de Educación Pública y Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo principal del proyecto es desarrollar un modelo innovado de emprendimiento social con la finalidad de apoyar la generación de empresas que además de ser económicamente rentables, ofrezcan empleo a gente de las localidades con alto índice de marginación.

Se encuentra enmarcado en el Programa de Emprendimiento Social para el Combate a la Pobreza en México.

Para ello se fomentó el emprendimiento social en tres zonas diferenciadas: indígena, rural y urbana, de alta y muy alta marginación en México a través de las incubadoras de cuatro universidades tecnológicas pertenecientes a la RISUT:

- Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero
- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
- Universidad Tecnológica de la Tarahumara
- Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca

El Programa de Emprendimiento Social para el Combate a la Pobreza en México, implementado a través de la RISUT y operado por las universidades tecnológicas, ha sido de gran importancia para el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. A través del mismo y del cumplimiento de las actividades programadas, se ha logrado contribuir a las principales líneas de acción establecidas por el Gobierno de la República, como la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el Plan Nacional de Desarrollo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se incubaron 32 empresas registradas de emprendedores innovadores, la mayoría de estudiantes universitarios, beneficiando a sus familiares y contribuyendo en ciertos casos a la generación de cadenas productivas en comunidades de los estados de Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y Estado de México.

Capacitados y certificados 20 consultores a través del Programa de CONOCER.

Generado un modelo innovado de emprendimiento social transferible a otras universidades.

Fortalecimiento del Emprendimiento Social para el Combate a la Pobreza a través de la Red de Incubadoras del Subsistema de la Universidades Tecnológicas (RISUT)

2/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/01/2013
- Fin: 15/02/2015



Socios

AECID, Secretaría de Educación Pública y Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

BENEFICIARIOS

Directos: 32 jóvenes universitarios/as emprendedores/as.

Indirectos: Población de sus comunidades de origen.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 3,379,000.00	\$ 1,240,000.00	\$ 2,139,000.00
168,541.62 €	61,485.24 €	107,056.38 €

Valorización de la apicultura sostenible comunitaria. Primera fase: sistema de garantía participativo

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/01/2012
- Fin: 01/11/2014



Socios AECID, SEMARNAT y CONABIO.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto es esencialmente una propuesta de apoyarse en la producción de miel, o más precisamente en la producción de mieles originarias de ecosistemas y agro ecosistemas intrínsecamente favorables a la conservación de ciertas fracciones de la biodiversidad, para fortalecer las organizaciones de productores, así como para incidir positivamente en la preservación de dichos sistemas. La lógica subyacente es que, si las organizaciones consolidadas conocen y pueden demostrar la calidad ambiental de la miel que ofrecen, entonces la comercialización de esta miel contribuirá no sólo a comunicar el valor intrínseco del medioambiente, redundando en su preservación, sino también a fortalecer las organizaciones, las familias y las comunidades.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Definida la norma técnica de apicultura sostenible (miel orgánica con diferenciación botánica y prácticas productivas compatibles con la conservación de la biodiversidad).
Diseñada e implementada la plataforma organizativa y tecnológica del sistema de garantía participativo de apicultura sostenible.
Asociaciones comunitarias de apicultores han iniciado el proceso de integración al sistema de garantía participativo de apicultura sostenible.

BENEFICIARIOS:

Directos: 6 organizaciones pertenecientes a tres estados en los que se puede encontrar cada tipo de miel: Chiapas (miel de cafetal): Miel del Sur, Unión de productores Maya Vinic, Soc. Coop., Sociedad Apicultores Orgánicos de El Triunfo de producción Rural de Responsabilidad Limitada (S.P.R.R.L.), y Cooperativa Ts'umbal Xitalha'.
Oaxaca: Unión de Comunidades del Sistema Comunitario para el Manejo y Resguardo de la Biodiversidad U. de C. – UC SICOBI.
Tabasco: Grupos de trabajo de la región Costa.
Indirectos: Familiares de productores y población de comunidades de origen.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 3,771,311.12	\$ 1,885,655.56	\$ 1,885,655.56
187,000.00 €	93,500.00 €	93,500.00 €

Proyecto apoyo a la especialización del Sistema de Atención a Víctimas de Trata de personas y Violencia de Género Extrema

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 11/05/10
- Fin: 31/07/2014



Socios

AECID y Procuraduría General de la República, a través de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.

DESCRIPCIÓN:

El objetivo del proyecto fue apoyar a la especialización del sistema de atención a víctimas de trata de la PGR para mejorar el sistema federal de procuración de justicia, a través del Refugio Especializado en Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia de Género Extrema, considerado un espacio temporal, multidisciplinario y seguro para mujeres y sus hijos e hijas en situación de trata de personas y, excepcionalmente, de violencia de género extrema. Este espacio facilita a las personas usuarias la recuperación de su autonomía, así como la definición de su plan de vida libre de violencia, además de ofrecer servicios de protección y atención con un enfoque sistémico integral y con perspectiva de género.

El citado Refugio, aparte de ofrecer un espacio seguro de alojamiento, protección y atención integral a personas que han sido víctimas de estos delitos, brinda seguridad y atención interdisciplinaria e integral, en aras de garantizar un proceso jurisdiccional y de transición de aquellas personas que han sido victimizadas por estos delitos, al considerar primordialmente el salvaguardar su integridad vital y, en seguida, facilitarles la obtención de herramientas, así como los recursos psicoemocionales, materiales e intelectuales para transformar la dinámica de sus vidas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Dotación de equipo mobiliario e infraestructura para diferentes áreas del refugio de atención a víctimas de trata de la PRG en Ciudad de México

Retroalimentación y adquisición de conocimientos y experiencias en la materia para el personal que integra la FEVIMTRA.

Actividades, formativas e informativas, cursos-talleres en temática diversa, así como el aprendizaje laboral de futuro para las residentes en el refugio especializado de la PGR en México D.F para lograr su reinserción a la sociedad.

BENEFICIARIOS:

Víctimas de trata de personas y/o de violencia de género extrema, usuarias del refugio, sus hijos e hijas. Funcionarios públicos involucrados en la atención a víctimas.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 6,858,376.72	\$ 3,482.876.72	\$ 3,375,500.00
400,000.00 €	200,000.00 €	200,000.00 €

Apoyo al programa de Capacitación Profesional de la Nueva Policía Federal Ministerial

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 19/07/2011
- Fin: 31/07/2014



Socios

AECID y Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Policía Federal Ministerial.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto tuvo como objetivo general el contribuir a que la nueva Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la República afronte con mejores capacidades y competencias de su recurso humano el Combate a la Delincuencia Organizada”. En este sentido, se determinó como prioridad, articular seis grupos especializados en Explosivos, Fuerzas Especiales, Lavado de Dinero, Policía Científica en Cadena de Custodia, Terrorismo e Inteligencia Criminal, que garantizaran una intervención policial eficaz y eficiente, alineada al ejercicio de las funciones de los Agentes de la Policía Federal Ministerial.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La capacitación corrió a cargo de expertos españoles del Ministerio del Interior, la Guardia Civil Española, y el Cuerpo Superior de Policía:

Se capacitó a 244 Agentes de la Policía Federal Ministerial (APFM) (224 en nivel básico y 20 con especialidad en España) en los procedimientos y metodología de Policía Científica en Cadena de Custodia, formando un grupo para la Dirección General de Análisis Táctico.

Se capacitó a 141 APFM (116 en nivel básico y 25 con especialidad en España) en materia de Lavado de dinero/blanqueo de capitales.

Se capacitó a 25 APFM (20 en nivel básico y 5 con especialidad en España) en materia de Explosivos.

Se capacitó a 125 APFM (122 en nivel básico y 3 con especialidad en España) en materia de Terrorismo.

Se capacitó a 110 APFM (90 en nivel básico y 20 con especialidad en España) en Fuerzas Especiales GEO (Grupo Especial de Operación) de la Policía Federal Ministerial.

Se capacitó a 109 APFM (89 en nivel básico y 20 con especialidad en España) en Inteligencia Criminal.

Se capacitó a 179 funcionarios de las Jefaturas de Organizaciones Regionales de la PFM en el interior del país, en temas de inteligencia e investigación policial, despliegue policial e investigación operativa, entrevista y análisis criminal, plan sistemático de operaciones, elaboración de cartografía y geo referencia delictiva.

Apoyo al programa de Capacitación Profesional de la Nueva Policía Federal Ministerial

2/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 19/07/2011
- Fin: 31/07/2014



Socios

AECID y Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Policía Federal Ministerial.

BENEFICIARIOS:

754 agentes de la Policía Federal Ministerial capacitados (661 en nivel básico y 93 de estos con especialidad en España)
 179 funcionarios de las Jefaturas de la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el interior de la República Mexicana.

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 10,662,558.33	\$ 5,576,677.51	\$ 5,085,880.82
625,000.00 €	312,500.00 €	312,500.00 €

Diagnóstico y Diseño del Servicio Profesional de Carrera en las Defensorías Penales Públicas de Oaxaca y Tlaxcala

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/04/2012
- Fin: 31/08/2014



Socios

AECID y Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC).

DESCRIPCIÓN:

El objetivo del proyecto fue mejorar el desempeño de la Defensoría Penal Pública en México, a través del diseño e instauración del Servicio Profesional de Carrera en las Defensorías de Oaxaca y Tlaxcala, por lo que se aportaron elementos indispensables para mejorar la calidad con la que es otorgado actualmente el servicio de defensa penal pública en México, elementos que guardan relación con el reclutamiento, capacitación y promoción de los/las defensores/defensoras públicos/públicas de los estados de Oaxaca y Tlaxcala. Para ello se propuso levantar un diagnóstico situacional del estado que prevalece en el servicio de defensoría penal pública en los 2 estados beneficiarios, así como la elaboración y propuesta de un mecanismo a través del cual se garantizara que las y los servidores públicos que laboraban en la Defensoría Penal Pública accedieran a la función pública con base en el mérito y el perfil profesional que disponen.

Los productos derivados del proyecto fueron diseminados entre otras defensorías penales públicas del país, con la finalidad de difundir entre las autoridades responsables información referida a las condiciones necesarias para mejorar y profesionalizar la defensa penal, con lo cual se espera contribuir en el largo plazo al fortalecimiento en el acceso a la justicia de la sociedad en general, especialmente de aquéllos sectores de la población en circunstancias de vulnerabilidad (población indígena, mujeres, personas en situación de pobreza, etc.) quienes generalmente cuentan con menores posibilidades de acceder a servicios de orientación y asesoría legal de calidad y en forma oportuna.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se levantó un diagnóstico de la situación de las Defensorías Penales Públicas en Oaxaca y Tlaxcala en el marco de la implementación del nuevo sistema de justicia penal, incluida la identificación de las áreas de oportunidad y fortalezas para la instauración del servicio profesional de carrera.

Se elaboró una guía que contiene los lineamientos generales aplicables a todas las entidades federativas sobre el diseño, instauración y fortalecimiento del servicio profesional de carrera en las defensorías penales públicas del país.

Como valor añadido se capacitó al personal de las dos defensorías públicas en relación con el Sistema Penal Acusatorio y de acuerdo con la contraparte otros dos Estados de la República están tomando como base estos análisis para realizar una iniciativa de ley que permita el Servicio Profesional de Carrera.

BENEFICIARIOS:

2 entidades federativas específicas: Oaxaca y Tlaxcala

Diagnóstico y Diseño del Servicio Profesional de Carrera en las Defensorías Penales Públicas de Oaxaca y Tlaxcala

2/2

- Estado: Finalizado
- ODS en los que impacta
- Inicio: 01/04/2012
- Fin: 31/08/2014



Socios

AECID y Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC).

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 1,025,064.61	\$ 540,586.11	\$ 484,478.50
60,000.00 €	30,000.00 €	30,000.00 €

Apoyo a la Profesionalización de la Impartición de Justicia Electoral Federal

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 27/01/2009
- Fin: 30/06/2014



Socios

AECID y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DESCRIPCIÓN:

El proyecto tuvo como objetivo general contribuir a mejorar el acceso a la impartición de justicia electoral federal por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacia los ciudadanos, candidatos y actores políticos, lo que se planeó lograr a través de diversas acciones integrales que contemplaban desde capacitación, difusión, hasta propuestas de modelos organizacionales.

En este sentido, el objetivo específico del proyecto estaba dirigido hacia el apoyo a la profesionalización de la impartición de la justicia electoral federal en México, como un eje estratégico para impactar en un mejor acceso a la justicia y sobre todo mejorar la calidad de la actividad jurisdiccional del TEPJF.

El proyecto de manera general, contó con dos grandes ejes de acción: el primero buscó coadyuvar al fortalecimiento institucional para lo cual se contemplaron acciones de modernización de procesos administrativos hacia el interior del TEPJF, diseñando un plan integral con acciones de mejora interna y continúa que permitieran la consolidación de los objetivos institucionales y el segundo tuvo que ver con la profesionalización de la formación de los integrantes del propio TEPJF, a través de cursos de formación y sobre todo impulsando el intercambio de experiencias y pasantías en poderes judiciales de otros países.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se diseñó un plan de fortalecimiento institucional mejorando los procedimientos de organización optimando cualitativamente la función administrativa y el uso de los recursos.

Se trabajó en la evolución de la argumentación e interpretación jurídica en las sentencias del Tribunal, y la argumentación jurídica de los juzgadores.

Se fortaleció la comprensión por parte de la sociedad civil y distintos actores públicos acerca del trabajo del Tribunal mediante la difusión de las nuevas competencias y estructura, a través de la edición y publicación de manuales informativos en materia electoral y la publicación de una memoria sobre las actividades y resultados de la cooperación internacional con la AECID.

Para lograr estos resultados fueron capacitados 353 miembros el Tribunal.

Apoyo a la Profesionalización de la Impartición de Justicia Electoral Federal

2/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 27/01/2009
- Fin: 30/06/2014



Socios AECID y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Como valor añadido al proyecto se integró una prueba piloto en tres tribunales locales de México (Puebla, Oaxaca y Morelos) para la implementación de un sistema de información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), lo cual incluyó el mapeo de los procedimientos de estos tribunales, así como los protocolos correspondiente con el área de sistemas del Tribunal para ayudar en la estandarización y homologación de los procesos que se ejecutan en dichas Secretarías de Acuerdos, teniendo como beneficios una organización.

BENEFICIARIOS

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (fueron capacitados 353 miembros el Tribunal)
Tribunal Local de Oaxaca, Puebla y Morelos

Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 5,713,637.36	\$ 2,713,637.36	\$ 3,000,000.00
380,000.00 €	190,000.00 €	190,000.00 €

Acciones de Fortalecimiento de la Profesionalización de los Servidores públicos, vinculado al Programa para un gobierno cercano y moderno 2013-2018

1/2

- Estado: **Finalizado**
- ODS en los que impacta
- Inicio: 17/10/2017
- Fin: 17/07/2018



Socios

AECID, Secretaría de la Función Pública y AMEXCID.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto tuvo como propósito fortalecer la mejora de la gestión pública gubernamental en las dependencias de la Administración Pública Federal, colaborando en la profesionalización de los servidores públicos para incrementar la eficiencia de gestión en sus procesos administrativos y promoviendo en el gobierno federal la cultura organizacional centrada en el ciudadano. Optimizado el desempeño de los servidores públicos de las dependencias de la APF y promovidas la transferencia e intercambio de conocimientos en materia de gestión de recursos humanos, desarrollos tecnológicos, así como ética e integridad públicas.

Este proyecto se enmarca en el Memorandum de Entendimiento (MoU) firmado, el 4 de julio de 2014, entre la Secretaría de Función Pública (SFP) de México y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de España, y su Adenda, firmada en noviembre de 2015, cuyo programa de trabajo se centró fundamentalmente en aspectos como la profesionalización del servicio público, la gestión de recursos humanos, la mejora y evaluación de la gestión pública, el gobierno digital, la ética e integridad públicas y la prevención de conflictos de interés, a través del intercambio de experiencias entre España y México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Fortalecida la profesionalización del servicio público

Gestión de recursos humanos mejorada

Impulsado el intercambio de experiencias sobre desarrollo tecnológico y modernización de los procesos del Gobierno de España.

Intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de ética e integridad públicas y prevención de conflictos de interés.

BENEFICIARIOS:

Directos: Instituciones de la Administración Pública Federal y sus servidores públicos, que son responsables de instrumentar el Programa.

Indirectos: La sociedad en su conjunto que recibirá los beneficios de una mejor gestión pública.

Acciones de Fortalecimiento de la Profesionalización de los Servidores públicos,
vinculado al Programa para un gobierno cercano y moderno 2013-2018

2/2

- Estado: Finalizado
- ODS en los que impacta
- Inicio: 17/10/2017
- Fin: 17/07/2018



Presupuesto Total	Aportación AECID	Aportación otros socios
\$ 715,689.36	\$ 357,844.68	\$ 357,844.68
36,626.80 € €	18,313.40 €	18,313.40 €





PEREGRINAJE ANUAL A PIE DE
SANTUO DE LA
VIRGEN DUVUQUILA
SAN BARTOLOME DE LOS RIOS

EOS DIGITAL